



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

25 de junio de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que determina la adhesión a la Ley Nacional 27.629 de Fortalecimiento del Sistema de los Bomberos Voluntarios de la República Argentina, a la que le corresponde el número 4.415 ,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.415**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 24 de junio de 2021**, que determina la adhesión a la **Ley Nacional 27.629 de Fortalecimiento del Sistema de los Bomberos Voluntarios de la República Argentina.-**

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.149



Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte